

Manual de obtención de la Cl@ve Permanente - Nivel Avanzado – Presencial.

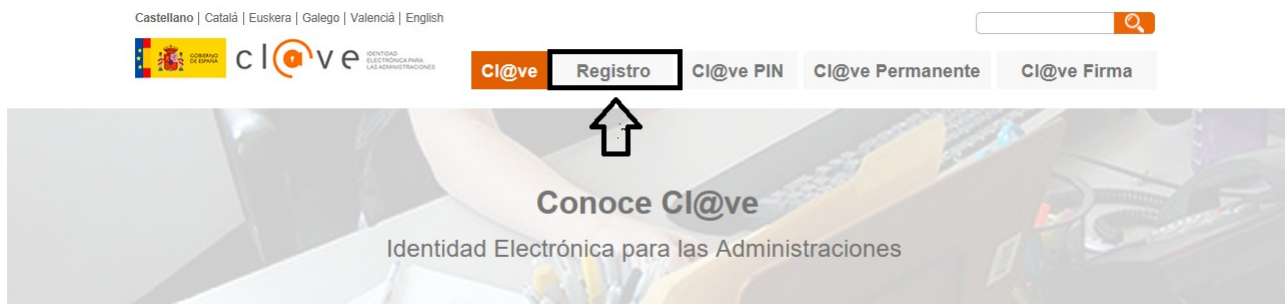
Existen varias oficinas que le facilitan obtener una Cl@ve Permanente (Nivel Avanzado) de manera inmediata.

En caso de poseer una Cl@ve de nivel básico también deberá seguir estas instrucciones ya que para trámites en esta Consejería de Educación se requiere el nivel avanzado.

Para conocer la oficina más cercana debe proceder del siguiente modo:

PASO 1: Acceda a la dirección <https://clave.gob.es/>

PASO 2: Pulse sobre Registro.



PASO 3: Pulse sobre “Leer más” del apartado “¿Cómo puedo registrarme?”





PASO 4: Seleccione la opción “Presencialmente en una Oficina de Registro”

Castellano | Català | Euskera | Galego | Valencià | English

CL@ve IDENTIDAD ELECTRONICA PARA LAS ADMINISTRACIONES

CL@ve Registro CL@ve PIN CL@ve Permanente CL@ve Firma

Registro > ¿Cómo puedo registrarme?

Registro

- ¿Cómo puedo registrarme?
- Modificación de datos
- Renuncia
- Preguntas frecuentes (FAQs)

¿Cómo puedo registrarme?

CL@ve es una plataforma de verificación de identidades electrónicas para la identificación y autenticación de los ciudadanos. Nos permite identificarnos ante las Administraciones Públicas con plenas garantías de seguridad. Para ello tenemos que registrarnos y puede hacerse por 3 vías:

- A través de Internet sin certificado electrónico
- A través de Internet con certificado electrónico o DNle
- Presencialmente en una Oficina de Registro
- Mensaje de bienvenida al sistema CL@ve

Debe tenerse en cuenta que el registro a través de Internet sin certificado electrónico no permitirá acceder a determinados servicios ni utilizar CL@ve Firma.

PASO 5: Pulse sobre “Portal de Acceso General”

Presencialmente en una Oficina de Registro

Registro Nivel Avanzado.

Puedes registrarte presencialmente en una Oficina de Registro aportando la siguiente información .

Para el Registro presencial en CL@ve será imprescindible la presencia física de la persona a quien se haya de registrar.

Aunque inicialmente funcionarán como Oficinas de Registro la red de oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, se podrá ampliar la red de Oficinas de Registro con aquellos organismos públicos que dispongan de despliegue territorial y cumplan los requisitos técnicos necesarios establecidos.

En este sentido, el Registro presencial en CL@ve se puede realizar también en la Red de oficinas de Información y Atención al Ciudadano de las Delegaciones de Gobierno, así como en la Red de oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal.

La relación de Oficinas de Registro se puede encontrar en el [Portal de Acceso General](#) En el buscador marca la **opción CL@ve**. No olvides marcar esa opción porque si no se muestran todas las oficinas de registro, también las que no son de CL@ve.

Importante: Algunas oficinas de registro requieren cita previa.

PASO 6: Será dirigido a la página que le permite encontrar Oficinas de Atención Ciudadana más cercana.



GOBIERNO DE ESPAÑA
administracion.gob.es
punto de acceso general

Contacto Español Carpeta Ciudadana

Atención e información, Actualidad Empleo público y Ayudas Trámites Administración Pública y Estado

Encuentra tu Oficina

AVISO: Esta información está en proceso de actualización. Recomendamos contactar con antelación con las oficinas para confirmar que los datos están actualizados. Rogamos disculpen las molestias.

f t in + 2.4K Escuchar Imprimir

Oficina más cercana Administración

Escriba una dirección Selecionar

Tipo de Oficina

Todos Extranjería Correos
 Violencia de género Información y registro general Tramitación
 Otros Clave

Buscar

PASO 7: Indique el código postal o dirección postal que más le convenga y, sobre todo, seleccione como “Tipo de Oficina” la Clave.

Oficina más cercana Administración

35003 Selecionar

Tipo de Oficina

Todos Extranjería Correos
 Violencia de género Información y registro general Tramitación
 Clave

Buscar

PASO 8: Pulse sobre “Buscar” para obtener la información de la oficina más cercana.

Para el ejemplo ilustrado en el apartado anterior, se puede observar que se han localizado cinco oficinas y que incluso, una de ellas, tiene horario de tarde y atiende los sábados. Así mismo en algunas se indica un número de teléfono donde podrían informarse si se requiere o no cita previa.



Buscar

5 resultados encontrados para "35003"

[Mostrar Mapa](#)

Reg. Gral. de la Del.Gob. en Canarias/Subdel. Gob. en Las Palmas



Dirección:

Plaza De la Feria 24
35003 Palmas de Gran
Canaria, Las (Palmas, Las)

[Ver Detalles](#)



Horario:

Lunes a Viernes de 9h a
17,30h - Sábados: 9h a
14h;Período estival (16 de
Junio a 15 de Septiembre):
lunes a viernes de 8h a
15h. Sábados: 9h a 14h



Fax

928363994



Teléfono

928999000



Administración:

Administración del Estado



Especialidad:

Información y registro
general, Tramitación



Email

pesonal_olac.canarias@seap.minhap.es



Información y
registro
general,
Tramitación



Administración
del Estado



Accesible



Clave



Si necesitas
Ayuda, elige cómo
Contactar



Teléfono 060



Buzón de atención



WebChat 060